Universidad Nacional de Rosario

Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Rosario.
Centro de Estudios e Investigaciones Renato Treves.

Delannoy, S.; Balbo, J.;
Di Monte, N, Tabares J.;
Frontanini, D.; Zamarini, M. B.; Sahd, A. G.;
Fernández Vignaduzzi, M.

PARTICIPACIÓN DE MUJERES. EL CONCEJO MUNICIPAL DE ROSARIO PERSPECTIVA DE GÉNERO.

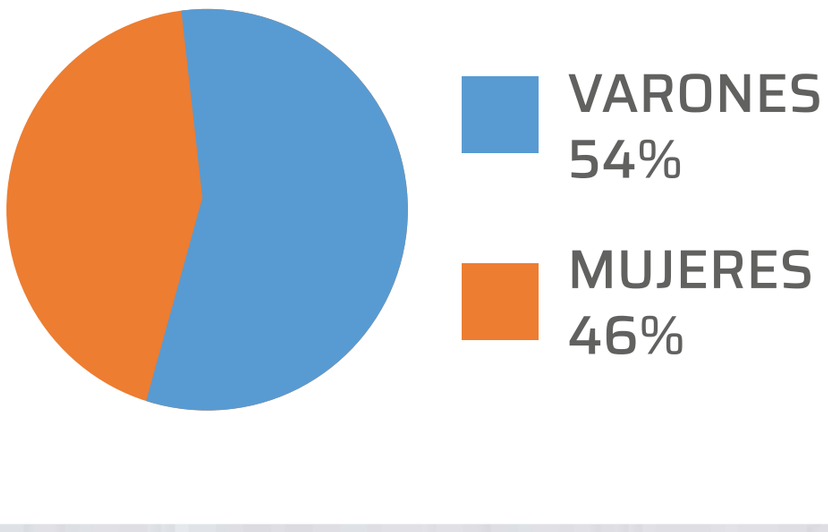
Hipótesis: La paridad numérica no garantiza la igualdad sustantiva. El proyecto apunta a hacer visibles los obstáculos y sesgos sexistas e inequidades de género en la institución representativa local.

Demanda socio-productiva: propender a una representación política con paridad de género.

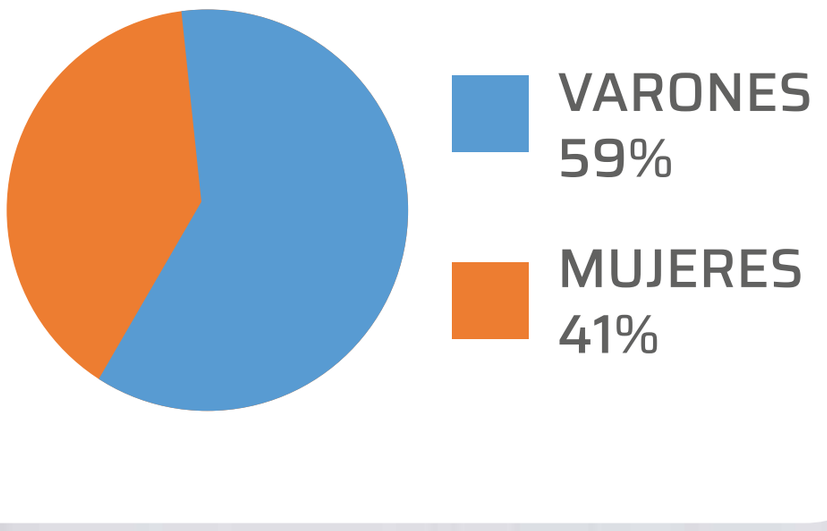
Metodología: producción de datos estadísticos atravesada por el ***análisis de género*** en todo el proceso.

Resultados:

CONCEJALES



COMISIONES



La baja presencia femenina puede vincularse con la masculinización histórica de las áreas relacionadas con ***el control, la seguridad, la autoridad y el uso legítimo de la fuerza.*** Estas materias suelen asociarse con atributos como firmeza, capacidad de mando, disciplina y confrontación, tradicionalmente considerados masculinos.

Conclusiones: Este patrón permite identificar una segregación ocupacional horizontal vinculada a la reproducción de estereotipos y a la división sexual del trabajo. La perspectiva de género permite problematizar la distribución del poder político local y la incorporación de la misma en la producción de leyes y políticas públicas.

solangedelannoy@gmail.com; jessbalbo@hotmail.com